

MALVAS Y ORTIGAS

Pueblo, si como deseo
En tus acciones no veo
Nada digno de reproche,
De las Malvas que poseo
He de usar hasta el derroche.

PERIÓDICO SATÍRICO INDEPENDIENTE

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30

Precios de suscripción: 50 cént. mensuales en Cáceres y 60 en la Provincia
Número suelto 10 céntimos

Mas, no quiero que me digas
Después, que te llamo a engaño,
Si con tu maldad me obligas,
He de trocar, en tu daño,
Las Malvas por las Ortigas.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILLALOBOS, NÚM. 12

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE LA

Sra. Viuda de Gómez

¿Qué quiere usted Don Tomé?
Café
¿Y se lo sirvo en el acto?
Torrefacto
¿Le gusta marca tan bella?
Por la Estrella.
Pues envíe á su doncella
Que al momento le dará,
Como usted pide, el Café
Torrefacto de la Estrella.

I, Alfonso XIII, I

¡¡IMPORTANTÍSIMO!!

ANTONIO M. MONTÁNCHEZ

San Pedro, 6

Esta Agencia general
De transportes, en un día
Traslada la mercancía
Desde España á Portugal.
Tiene un completo servicio
De coches á la estación
Y hace una reclamación
Cuando se irroga un perjuicio.

En la Diputación

ANTES DEL PARTO

Era tal la expectación
Por presenciar la sesión,
Que, la gente, no cabía
En la estrecha galería
De nuestra Diputación.

El entusiasmo reinaba
Como nunca y se notaba
En los risueños semblantes,
Que pasaban los instantes,
¡Que lo gordo se acercaba!

Junto al hombre de dinero
El honrado jornalero
Escuchaba entusiasmado
Decir que, lo del traslado
Era fácil y hacedero.

Hombres de recta conciencia
Que viven en la opulencia.
Ofrecían capitales.....
Se hablaba con insistencia
De los padres provinciales.

Con calor se discutía,
Y en los estrechos pasillos
Iba la gente, venía,
Se formaban cien corrillos,
Y era tal la algarabía

Qué de nada me enteré
Y solamente escuché
Frasas sueltas, cual, cesión,
Compra-venta, decisión,
Ayuntamiento y *parné*.

Se hace tan larga la espera
Que está el público cansado
Y alguien toma la escalera;
«El que espera desespera»
¡Y yo estoy desesperado!

A un señor grueso pregunto
¿Que opina usted del asunto?
El á contestarme vá
Y en tal momento, barrunto
Cien voces que dicen ¡ya!

Corro hácia el ugier que toca
La campanilla, la loca
Muchedumbre, inquieta avanza,
Y allí quedo al de la panza
Con la palabra en la boca.

Entramos en el Salón,
Me abalanzo á un palillero,
Tomo asiento en un sillón,
Miro con pena al tintero
Y oigo «Se abre la sesión»

EN EL PARTO

Preside el Sr. La Calle.
El Sr. Secretario de la Dipu-
tación lee el acta de la sesión an-
terior que es aprobada.

Los Sres. Grande y Martínez
se comparten la tarea de leer los
dictámenes y en ella se pasan los
diez primeros minutos, una vez
aprobados, el Presidente pregun-
ta si hay algún Sr. Diputado que
quiera hacer uso de la palabra.
Nadie se dá por entendido.

D. Eustasio. Puede hablar el
Sr. Sánchez de la Rosa y le agra-
decería me indique si vá á tratar
algo que conmigo se relacione
para en este caso dejar mi puesto
al Vicepresidente.

Sánchez (D. Eloy). Hablaré si
V. S. me lo permite y veo con
gusto que deje su puesto.

(El Vicepresidente Sr. Durán
ocupa el sillón presidencial y
D. Eustasio toma asiento entre
sus compañeros.)

El Sr. Enríquez pide la palabra

y pregunta á D. Eloy qué asunto
vá á tratar.

Sánchez de la Rosa. Cuando el
Sr. Enríquez me oiga podrá en-
terarse; en el acta consta el obje-
to y ya fué leída, sin duda no
puso la atención que otras veces
mi ilustrado compañero, su pre-
gunta me parece ociosa.

Enríquez. Supongo de qué vá
á tratar, pero pido antes la lectu-
ra de los artículos 37 y 38 del
Reglamento.

Sánchez de la Rosa. Sólo por
condescendencia del Sr. Presi-
dente está hablando el Sr. Enri-
quez; yo no me opongo á la lec-
tura.

El Sr. Grande lee los artículos
expresados, en ellos se determi-
na cuándo las sesiones han de ser
secretas.

Sánchez de la Rosa. El Regla-
mento determina también en otro
de sus artículos, que, cuando se
trate de algo que afecte á la se-
riedad de la Corporación, la se-
sión debe ser pública.

Enríquez. Del examen de los
documentos que he leído antes,
se desprende la necesidad de que
sean consultados y oídos algunos
funcionarios de la casa para sa-
ber también la manera que ésta
tiene de funcionar y por ello pido
sesión secreta.

Sánchez de la Rosa. Admiro la
perspicacia del Sr. Enríquez aun-
que no me la explico; voy á tra-
tar una cuestión personalísima,
no voy á proponer resoluciones,
si hubiera que proponerlas, en-
tonces sería llegado el caso de
esa solicitud.

Sr. Durán. La presidencia, en
prueba de imparcialidad, vá á
preguntar si la sesión debe ser
pública ó secreta á todos los se-
ñores Diputados.

Sánchez de la Rosa. ¡Pero si no
saben qué voy á decir! Déjenme
hablar y si me extralimito, tó-
quenme la campanilla.... (Del pú-
blico parten las frases de bien,
eso, claro.)

Enríquez. He visto los expe-
dientes y creo que no deben va-
ler las habilidades.

Sr. Durán. Voy á preguntar....
Diez y ocho Diputados votan
por la sesión secreta y opinan lo
contrario los Sres. Lozano, Ale-
mán, Sánchez de la Rosa, Lizaur
y La Calle. (El público y los pe-
riodistas salimos del salón.)

Recojo al vuelo:

—Nada, nos han chasqueado.
—¡Sólo siento mi plantón!
—¡Esto estaba descontado!
—¿Qué pasará?
—Reservado.....
—¿Hay cosas gordas?
—¡Chitón!

DESPUES DEL PARTO

El numeroso público que asis-
tió á la sesión, abandonó la Casa
provincial, haciendo muchos y sa-
brosos comentarios.

El resultado de la votación á
nadie satisfizo; los maliciosos, de-
jando correr su fantasía, habla-
ban de la mar y los peces. Los
que parecían estar en el secreto
no daban importancia á la cosa
y no acertaban á explicarse cómo,
después de haberse hablado de la
seriedad de la casa y de cuestio-
nes particulares, se decidieron los
Sres. Diputados por la sesión se-
creta.

El parto puede muy bien com-
pararse al de los montes; pero en
éste, el ratón ha quedado oculto.

Algo sabemos de lo sucedido
en la reunión secreta, pero el te-
mor de no ser tan verídicos como
deseáramos, nos veda el campo y
nos impone silencio.

Sólo hemos de hacer constar,
que nada grave sucede; se trata,
al parecer, de algunas recauda-
ciones que tienen fecha equivo-
cada.

Y nada más.

La honradez de nuestros repre-
sentantes provinciales queda á
cubierto de las suposiciones ma-
liciosas.

Pero, hubiera sido más conve-
niente (al menos así lo estimamos)
la luz que las tinieblas.

Para mañana, día cuatro,
Según dicen, se reserva
El asunto importantísimo
De la *cuestión-académica*,
Parece ser que domina
Entre los padres, la idea
De prestar facilidades
A nuestra ilustre conceja.
Una pregunta: ¿será
También la sesión secreta?

Sesión del día 4.

También asistió numeroso pú-

blico y también hubo en ella su antesala correspondiente.

Aparte de esto puede decirse que fué una sesión de las memorables, pues en ella demostraron nuestros diputados su amor regional.

Ratos hubo en que nos pareció estar asistiendo á un congreso de separatistas.

Discutiéronse muy detenidamente el dictamen dado por la Comisión de fomento, relativo á los ferrocarriles secundarios, y el voto particular de los Sres. Enriquez é Higuero.

El último de estos señores pronunció un discursito muy bien pensado para sostener su obra defendiendo calurosamente las pretensiones del partido Logrosán-Trujillo y desmostrando conocer muy bien la geografía provincial, pues citó la friolera de 21 pueblos. ¡Con decir á ustedes que hasta habló de Botija!

Contestole el Sr. Breñas impugnando sus afirmaciones y como buen verato nos pintó aquella deliciosa comarca con el acierto que pudiera haberlo hecho un Pereda.

«Aquello, señores,—decía el diputado democrata—recuerda á Valencia y Murcia por su hermosura y su fertilidad; sus producciones variadísimas, su rico suelo de regadío y su asombrosa vegetación, nos proporcionarían por el arrastre de la fruta, una vez á cinco horas de la corte con el ferrocarril construído, inmensas riquezas que difícilmente pueden concebirse.»

—¿Hay minas?—preguntó el Diputado Grande que se encontraba un tanto chirigotero.

—También las hay,—dijo el orador.

—Pues entonces es aquello el acabóse—interrumpió otro Sr. Diputado

Hablaron después los Sres. Sánchez de la Rosa, Grande, Gómez Lozano, Mata, Alemán y no sé si alguno otro. Hubo sus *escarceos* y finalmente fué aprobado el dictamen por diez y ocho votos contra siete.

Vino después la lectura de otros dictámenes, un servidor arregia en tanto los borradores y (salvo error) cree que los ferrocarriles propuestos son tres grupos: Primero: Cañaveral á Ciudad Rodrigo y Trujillo á Valencia ó Herreñuela. Segundo: Plasencia (Ciudad) á límites de Cáceres y Avila (160 kilómetros); y tercero, Ciudad Rodrigo á Almorchón por Plasencia, Trujillo, Logrosán con otra línea de Trujillo Montánchez á Mérida.

¿Quién me compra un lío?

**

Por fin, tras mucho esperar, Llegó lo de la Academia Se hizo un silencio profundo Y con voz bastante llena Leyó el dictamen Don Luis Y un voto del señor Huertas, Que aunque acoge el pensamiento Pone trabas á la empresa.

En el dictamen se decía que,

después de un detenido estudio, habían todos reconocido el alto y noble fin del excelentísimo Ayuntamiento, los generales beneficios, y creían que por lo tanto todo sacrificio sería escaso y pequeño.

La Diputación sigue al Ayuntamiento y sólo quiere garantías para los enfermos y la casa provincial.

El Sr. Huertas aconseja la venta y no el arriendo, reclamando *sesuda y preferente* atención para los enfermos.

El Hospital es de la Beneficencia y la cesión podría significar algo así como el despojo de los desvalidos.

Rebate la renta y permuta pro-

puestas y dice que el Hospital debe ser vendido al contado ó en plazos que terminen antes de tener que desalojar el edificio, proponiendo, para el caso de no ser esto realizable, una subvención de cien mil pesetas al Ayuntamiento.

Esta noche se discutirá todo cumplidamente y se acordará lo que proceda.

Un aplauso para nuestros Diputados por lo hecho y por lo que reste hacer.

Sus buenos deseos han causado muy grata impresión á los hijos de Cáceres.

Yá, casi teuemos Academia.

UN CACEREÑO.

José Pérez Biabré.

San Antón, 1 y 3

Hay sastres que al más pintado Lo convierten en paletó Y hay otros, que al más patán Transforman en caballero. ¡La tijera lo hace todo! Lector, conozeo á un maestro Al gran Biabré, que es sastre Como no hay otro de bueno Pues maneja la tijera ¡Mejor que cierto sujeto *Sastrecillo-literario* Escritor de *El Noticiero!*

EL MANCHEGUITO

FRANCISCO BERMEJO

Gran depósito de Vinos de Valdepeñas 9, San Pedro, 9.

Diré, sin hablar en guasa, Que por su aroma y sabor Son los vinos de esta casa Lo mejor de lo mejor. En *La Mancha* el pueblo entero Sabe que (cuando salían Por los campos) lo bebían Don Quijote y su escudero.

¡COMO TODAS!

SONETO.

Para la colección de mi buen amigo J. G. Ulecia.

En la loca pasión de mis amores Famélico de amor y suplicante, Con sometida voluntad de amante, Mendigué de una ingrata los favores.

Una vez y otra vez, de mis dolores La historia repetí, y en mi semblante Poniendo el fuego de mi amor gigante, No conseguí acabar con sus furores.

Recobrar me propuse el albedrío Y cual si fuera el huracán furioso Que cuanto encuentra al paso lo arrebató,

Venció el despecho y al notarme frío, Glacial, indiferente y orgulloso, ¡Me dió su corazón la bella ingrata!

ENRIQUE MONTÁNCHEZ. (*Ripiosín.*)

FÁBRICA DE GASEOSAS AGUA DE SELTZ

UNICO DEPÓSITO DE CERVEZA MAHOU EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

F. CRUZ QUIRÓS

SAN ANTÓN, NÚM. 22, CÁCERES

Alfonso Bazaga.

COMISIONISTA

Representante de diferentes casas de Comercio. Es el que en esta plaza lleva mayor número de años desempeñando su profesion.

Calle de Solana, núm. 7

ESCRITORES ANÓNIMOS.

Con el deseo de hacer más amena nuestra modestísima publicación, hemos recabado la colaboración de varios distinguidos jóvenes de esta Capital que deferentes al ruego nos han honrado enviándonos algunos trabajos.

Todos, sin excepción, (¡los jóvenes, eh!) nos exigen la más absoluta reserva en lo que á la firma se refiere, cumpliendo, pues, lo que pudiéramos llamar *imperativo categórico*, damos comienzo á la publicación de los referidos escritos, guardando los nombres en la más absoluta reserva.

Ahora bien, como nuestros distinguidos colaboradores no hicieron á MALVAS Y ORTIGAS otras advertencias, la Redacción de este periódico cree no faltar á lo convenido, indicando algunos rasgos *semigeroglíficos* que orienten al lector y le indiquen *de cierto modo* quienes son los literatos.

Del que comienza la serie decimos:

Es joven, alto, moreno, De negro pelo rizado, Sus ojos no están *al pelo*. Sencillo, afable, simpático, Distinguido, franco y noble Con apellido preclaro.

LO QUE SEA... SONARÁ.

Amigo Enrique: ... pocas horas después regresé á mi casa y...

Sin tinta ví mi tiutero, Mi torpe musa dormida, Está igual toda la vida, (Inútil, pero sincero.)

Por esta composición, (Si así la quieres llamar) Puedes, Enrique, juzgar De mi pobre inspiración.

Y para que no me digas Que mis versos son perversos, Para tí escribí los versos, No para MALVAS Y ORTIGAS.

Pero héte aquí que, si no la musa, me sopla la prosa y ya verás que

CUENTO RELÁMPAGO.

Don Cornelio, hombre sesudo aunque de carácter irascible, creía tener motivos para sospechar de su costilla.

En cierta ocasión encontró una carta que, á juzgar por la pretensión que encerraba, cuando menos debía poner en guardia al digno esposo.

Algún tanto preocupado preguntó á su mujer qué significaba aquello, mas una mirada de desprecio, dirigida por su consorte al anónimo papelucho, tranquilizó hasta cierto punto su lacerado corazón.

Pero he aquí que, una noche, al tratar de penetrar en el gabinete de su esposa, encontró la puerta cerrada.

Llamó con discreción y le pareció escuchar una voz de hombre

que decía: «¡A buena hora, mangas verdes!»

Don Cornelio quedó pensativo.

—Me parece el primo de mi señora—dijo—¿a qué habrá venido? y esperó hasta que abrieron.

Una vez en la habitación, y al ir a cerrar el balcón que se encontraba entornado solamente, vió una escala denunciadora pendiente del antepecho y hasta le pareció descubrir un hombre que cruzaba el jardín diciendo ¡Carbón!

Más todo podían ser suposiciones faltas de fundamento, coincidencias, etc., era necesario reflexionar muy detenidamente.

Y después de haber reflexionado volvió al gabinete de su mujer.

—Mañana,—dijo—saldré para... no sé dónde, y como estaré fuera desde que me vaya hasta que vuelva, puedes avisar a tu primo para que te acompañe.

Me esconderé en lugar conveniente y merced a este ingenioso ardid—pensó Don Cornelio—lo sabré todo.

II

¡Puñ...ales! dijo al presenciar el grandioso espectáculo que se desarrollaba ante su vista. ¿Cuántas conferencias de esta índole ha celebrado usted con mi esposa?

—¡Cualquiera se acuerda!—dijo el primo con encantadora sencillez.

—¿Ah, sí...?—Pues ahora es cuando no me cabe duda de que sucederá una cosa que ya había yo previsto.

—¿Qué cosa? preguntó la mujer con infantil curiosidad.

—¡Que me obligáis con vuestra conducta, a olvidar vuestro parentesco!...

Clavó en el primo una mirada terrible, montó un revolver y apuntando a la puerta dijo:

—Salga usted inmediatamente, de esta casa queda usted expulsado... como la solitaria—y volviéndose hacia su mujer dijo: ¡Aquí no hay más primo que yo, estamos?

Cuando Don Cornelio se acostaba los cabestros del prado cercano hacían sonar sus campanillos como saludando al... nuevo día.

Yá estarás convencido, amigo Enrique, de que la intención no basta.

Sabes te quiere

X...

NOTICIAS

= Cuentas atrasadas. =

Dice *El Noticiero* que la Comisión Provincial acordó «en sesión del día 1.º del actual, *informar* al Sr. Gobernador civil de la provincia, en las cuentas municipales de Jerte, correspondientes al año de 1003.»

Y decimos nosotros,

¿No sería mejor que, tratándose de cuentas tan antiguas, fueran aprobadas sin *informe*?

¡Porque vá a ser un tanto difícil dar con ellas en el archivo!

Esto a parte de que, en caso de irregularidades, no será posible exigir responsabilidad alguna a los señores que formaban el municipio de Jerte en aquella fecha.

¡Como que hace la friolera de nueve siglos que están durmiendo el sueño de los justos.

= Sintaxis modernista. =

Del mismo estimado colega tomamos lo siguiente:

«Empieza la sesión primera de este periodo semestral a las siete menos cuarto, en el salón de sesiones, restaurado y dando cuenta el Secretario del acta de la sesión última, que fué aprobada.

»El señor Gobernador que preside el acto, abre el periodo semestral (por lo visto *El Noticiero* aprendió en viernes lo del periodo) de sesiones en nombre de Su Majestad, procediéndose a la lectura de la Memoria presentada por la Comisión provincial, que no se entiende porque la débil voz del señor Secretario no lo consiente.»

Ya nos chocaba lo indicado en el primer parrafito, pero ahora nos lo explicamos todo.

La *Restauración de D. Máximo* no alcanzó por lo visto a su garganta.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO PARA TENER EL CABELLO.

Por ser archicolosal Recomendando interesado, EL ACEITE VEGETAL MEXICANO, PERFUMADO.

No mancha, ni se conoce el teñido. Su uso es con las manos como cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITO EN CÁCERES

Sra. Viuda de Gómez

Alfonso XIII, núm. 1.

= Viajeros ilustres. =

Desde el pasado lunes se encuentra entre nosotros el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Cória D. Ramón Peris Mencheta, que llegó a Cáceres acompañado de su Secretario y del hoy Canónigo D. Vicente Cosme.

Los ilustres visitantes permanecerán en la Capital todo el mes de Octubre.

Gustosos les enviamos nuestra bienvenida.

= Una afirmación. =

Nuestro distinguido amigo don Javier Gaite dice en su notable Memoria y entre otras cosas «que la aspiración unánime del profe-

sorado español es la de conseguir en breve plazo, una ley de Instrucción Pública, que determine de modo preciso y con carácter de estabilidad los límites en que ha de desenvolverse cada una de las importantes ramas de la enseñanza, como único medio para poder conseguir la tan decantada cultura nacional.»

La valiente afirmación del doctor Catedrático no debía pasar desapercibida por el Ministerio de Instrucción Pública.

Pero ya verán ustedes cómo no se enteran en aquellas altas regiones.

= ¿Que nos conocen? =

¿Que nos conocen?—

—¡Sentado!

¡Desde el comienzo—

—hasta el fin!

Yo me firmo—

—*Ripiosin*

Y a él le llaman—

—*Bacalado*.

Yo versifico—

—muy mal,

Bien, conforme,—

—sí señor.

Pero amigo—

—¡un profesor

Está obligado!—

—¿Qué tal?

= Canarios superiores. =

Pardos, pintados, amarillos y de repelón.

Hembras nuevas de la misma clase.

Afuera de San Antón.

= Regreso. =

Después de pasar una larga temporada al lado de su distinguida familia, ha vuelto a Cáceres el joven abogado y literato D. Pedro Sánchez-Ocaña.

Que nuestro amigo enristre su pintoresca pluma cuanto antes es lo que deseamos en esta casa.

= Cinematógrafo. =

Continúa viéndose bastante concurrido el de los señores Gomara y Miranda.

Los cuadros de gran duración que van exhibidos hasta hoy, han llamado poderosamente la atención de los cacereños que salen muy satisfechos de todas las secciones.

La película más floja fué la del *Ingenioso Hidalgo*.

Esta noche habrá programa variado y entre los cuadros que se presenten merece especial mención el de «Un incendio en Londres.»

Aunque es muy pequeña la oscilación del aparato cinematográfico, creemos estar acertados al indicar un procedimiento (de nuestra *invención*!) para hacer desaparecer la molestia.

Consiste el invento en poner de pantalla la mano ante los ojos y mirar por entre los dedos.

Hagan la prueba y ya verán como resulta.

= Los vecinos =

Nuestro Ayuntamiento ha recibido un oficio de la Alcaldía de Malpartida de Cáceres adhiriéndose a las comenzadas gestiones para la traída de la Academia y ofreciendo su cooperación.

Un aplauso para el simpático pueblo que así sabe distinguirse.

= Aniversario =

Pasado mañana hará un año que falleció en esta Capital don Juan Castellano Fernández, Ingeniero jefe, que fué, de Caminos, Cañales y Puertos, y cariñoso padre de nuestros buenos amigos Mario y María.

Con tan triste motivo significamos nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

= L. V. B. Madrid. =

Te envío dos números, uno es para Juanito, dile que me envíe su dirección porque se me ha tras-papelado.

Teatro de Cáceres.

Habiendo resultado desierta el día 30 de Septiembre la subasta anunciada para la construcción de las obras del Teatro, se pone en conocimiento del público que el día 8 de Octubre, de diez a once de la mañana, se verificará nueva subasta en las mismas condiciones que la anterior.

En el Circulo de la Concordia estarán de manifiesto el pliego de condiciones, planos, etcétera, y se advierte de nuevo que la suma total que abonará la Sociedad, es la de ciento veinticinco mil pesetas, por la construcción del Teatro completo y concluido, excepción hecha de decoraciones, mobiliario y atrezzo.

La subasta tendrá lugar en el Circulo de la Concordia.—El Presidente, José López Montenegro.

CÁCERES: 1904.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Liano, 39.

PROPAGANDA COMERCIAL

LA PEÑA Ultramarinos y Coloniales

1, Santo Domingo, 1
Aceitunas Sevillanas
Y vinos de Valdepeñas,
Gaseosas y jarabes
Y carbonos y cervezas,
Todo lo vende *Macías*.
¡Fijarse bien, en La Peña,
Nota: Sirve á domicilio
Cuanto pida la clientela.

EDUARDO MERELLO ULTRAMARINOS

Plazuela del Duque y Audiencia
Son los chicos de Merello
Modelo de comerciantes,
Finos, prudentes, simpáticos
Muy cariñosos y afables.
De sus géneros no hablemos
Porque en Cáceres se sabe
Que son el plus en los Ultra-
marinos y Coloniales.

DISPONIBLE

JUAN PORTILLO

COMISIONISTA

REPRESENTANTE

DE

Diferentes casas de Comercio

1, San Pedro, 1

Cáceres

Hijos de P. Saborid

Alfonso XIII

En Loza y Cristalería,
Camas de hierro y latón,
Géneros de fantasía,
Armas y juguetería
Tiene inmensa colección.

Depositario de los acreditados
abonos minerales marca Pilkington,
sin rival en el mundo.

FÁBRICA DE MOSAICOS

DE

Pantaleón Martínez

Almacén de Cementos y Yesos

Cuántas personas visitan
La *Fábrica de Mosaicos*
En ellos piensan después
Sin cesar y deseándolos.
Yo sé de varios señores
Que hicieron obra ¡llevados
Del deseo irresistible
De estarlos siempre mirando!

Precios reducidos y Catálogos gratis
Sancti-Spiritus, 4, Cáceres

Farmacia, Droguería y Fábrica
de Gaseosas

Licdo. Joaquín Castel.

Productos químicos

Portal Llano, 37.—Cáceres.

Hospedaje de Sevilla

Si á Cáceres viene el Rey
A Maura le indicará
Que se publique una ley
Y en esta ley se dirá:
«Por ser una maravilla
Que causó mi admiración,
Concedo una distinción
Al Hospedaje Sevilla.

PLAZA MAYOR, 4 y 6

¡VINATERS! FINAJAS DE ROYO

PARA

VINOS

Se venden varias de diferente
cabida, desde 14 á 40 arrobas.
Detalles en la Cuesta de Alda-
na, número 9.

ANTONIO GALÁN

Sucesor de Triviño

El que quiera un buen gabán
O un terno de americana,
Que pase desde mañana
Por la tienda de *Galán*
Donde, en paños superiores,
Hay un surtido variado
Tan hermoso y arreglado
Que no los habrá mejores.

1, General Ezponda, 1

DISPONIBLE

BODEGAS VALDEPEÑAS

4, San Pedro, 4

Si estimáis vuesta salud
Y tenéis sangre en las venas
Corred á comprar los vinos
En esta hermosa Bodega.
Las ventas al por mayor
O menor, si se desean,
En los mejores *Establecimientos* y Tabernas.

Consolación (añejo) al por mayor

Hijo de Eustasio Gómez

SOMBRETERO

Hoy he sabido, lector,
Que el no sufrir mil reveses
Los valientes japoneses
No se debe á su valor,
Es debido á que El Mayor
Encargó ¿será certero?
A Gómez el sombrerero,
Cierta sombrero con alas
Que quita fuerza á las balas
Y dá valor al guerrero.

Alfonso XIII, núm. 20

Fotografía Madrileña

Cortes, 36

Prado en su Fotografía
Ha conseguido hermanar
«Belleza y economía»
Es el único que *amplia*
Y vale el chico, la mar.
Pues con idéntico esmero
Que retrata á un caballero,
Hace un grupo de familia.
No hay ni en París ni en Sicilia
Otro Prado, y no exagero.

CASA GAUSI DE BARCELONA.

En todas las estaciones
Hace esta casa ampliaciones
Que, con marco y con cristal,
Ni nos causa privaciones,
Ni nos merma el capital.
Desde 35 pesetas con hermoso
marco dorado. Ampliaciones sin
marco ni cristal desde 20 pesetas.

Representante en la provincia

GABRIEL ROSADO.

39, Portal Llano, 39.

Importante para las personas que pasan
temporadas en las viñas de la Mata.

En el Casar, calle de Santiago, nú-
mero 14, existe un Almacén de Ultra-
marinos que rivaliza en importancia con
los mejores de la Capital, siendo los
precios mucho más ventajosos en de-
terminados artículos, entre otros, las
conservas de pescados, legumbres y
hortalizas, en razón á que, en dicho
pueblo, no pagan derechos de Con-
sumos.

Su dueño *Claudio Martín* tiene
la representación exclusiva de los ex-
quisitos cafés de *La Cubana*, que recibe
semanalmente de Badajoz.

Especialidad en arroces Valencian-
os, que adquiere directos de los cen-
tros propuctores, y aceites filtrados.

IMPRENTA

Librería y Encuadernación

DE

SUCESORES DE ALVAREZ

Se hacen con el mayor esmero
y prontitud tarjetas, facturas, es-
tados, membretes circulares, es-
quelas de defunción, enlace y na-
talicio. Obras de lujo y todo lo
concerniente al ramo.

Encuadernaciones de lujo á
precios económicos.

Sellos de Cautchú y metal.

Ultimas novedades en objetos
de escritorio.

Devocionarios elegantes y va-
riados.

39, Portal Llano, 39

CÁCERES

LA VILLA DE MADRID

SOMBRETERÍA

DE

PEDRO HERNÁNDEZ

Caballeros, caballeros
¡Vaya un surtido en sombreros
Los que venden en *La Villa!*
Los hay de alas (de Sevilla)
Los hay de copa (extranjeros)

Bonetes, birretes y solideos pa-
ra sacerdotes. Gorras de todas
clases. Precios sin competencia.

Portal Llano, 5

FELICIANO MODAMIO

Es Modamio un comerciante
Que tiene inmenso surtido
En sombrillas y bastones
En corbatas y abanicos,
Devocionarios, camisas,
Cuellos y otros mil artículos.
Te recomiendo su casa,
De corazón, porque opino
Que con muy poco dinero
Harás en ella tu avío.

Portal Llano, 31

(Esquina á General Ezponda)

LORENZO SANTOS,

Hermano y Domínguez

2, Ezponda, 2

Depósito de contadores de energía eléctri-
ca **Batimetro B. y B.**

Venta de pulverizadores marca **Figaro**
para desinfección de cepas.

Hallarás en esta casa
Coloniales y curtidos
Y un depósito estupendo
De piedras para molinos.
En ramilletes de fuegos
Hay, á precios baratísimos,
Gran colección.—Compra-venta
De pieles, lector...

He dicho.